

Clasificación ambiental

Se trata de un proyecto de categoría B según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Los principales aspectos ambientales y laborales relacionados con el proyecto son: manejo de efluentes líquidos, manejo de residuos sólidos, emisiones atmosféricas, manejo de productos peligrosos, sistema de alarma y combate de incendios, seguridad personal y respuesta a emergencias.

La empresa está sometida a auditorías externas corporativas cada 5 años las cuales, entre otros temas, verifican el cumplimiento con buenas prácticas ambientales y laborales de acuerdo a estándares globales de ADM.

Principales impactos al medio ambiente

Uso de la tierra: El Instituto Nacional de Reforma Agraria de Bolivia (INRA) controla el uso de la tierra y certifica cuando esta es de uso agrícola. A su vez, la Autoridad de Bosques y tierras (ABT) determina qué porcentaje de la tierra puede ser cultivado y cuánto se debe preservar como área de protección. En el área de influencia de ADMSAO existen unas 700.000 hectáreas agrícolas de las cuales los productores que abastecen a ADMSAO ocupan unas 120.000. ADM a nivel corporativo integra la Mesa Redonda para la Soja Responsable (RTRS).

Emisiones atmosféricas: ADMSAO utiliza gas natural y cáscara de girasol en sus calderas de la planta de aceite. Cuenta con cuatro calderas acuatubulares con sistemas de limpieza de los gases de combustión (hidrociclones y multiciclones) que le permiten alcanzar bajos niveles de emisión de material particulado.

La empresa contrata un servicio de monitoreo de los gases de combustión, particularmente para controlar la quema de cáscara de girasol. Los análisis realizados indican que los valores de contaminantes están dentro de los estándares nacionales y los valores de referencia de la CFI.

En los acopios utilizan quemadores a leña para el secado de los granos. La empresa controla que toda la leña que utiliza tenga certificado de origen legal.

Manejo de efluentes líquidos: La principal fuente de efluentes líquidos es la planta de extracción de aceite, que produce un efluente con importante contenido de materia orgánica. El efluente es sometido a un tratamiento físico-químico primario para reducir su contenido de aceite, mediante el agregado de floculantes, separación mecánica de lodos y espumas en un filtro DAF y disminución de temperatura por aireación. Una vez logrados los parámetros de temperatura, contenido de grasa, sólidos sedimentables y pH requeridos, el agua es vertida a la red de saneamiento del parque industrial. Los efluentes del parque industrial son procesados junto con los de la ciudad en la planta de tratamiento operada por la Cooperativa de Servicios Públicos de Santa Cruz Ltda. (SAGUAPAC),

Manejo de residuos sólidos: Existe un plan de gestión de residuos sólidos. Estos se clasifican en peligrosos y no peligrosos. La gestión de residuos sólidos peligrosos (pilas y baterías, trapos contaminados, filtros) se terceriza a una empresa habilitada y capacitada para el manejo de residuos especiales de acuerdo a la legislación local. Los materiales reciclables (papel, plástico, metal, vidrio) son clasificados y entregados a un tercero para reciclar. Los residuos generales de tipo doméstico se envían a un vertedero municipal. La empresa cuenta con contratos de disposición con empresas para cada tipo de residuo.

ADMSAO a través de la fundación ADM Cares apoyó el programa Campo Limpio de la Asociación de

Productores de Insumos Agrícolas (APIA) que recolecta y procesa los envases usados de agroquímicos, utilizando el plástico como materia prima para la fabricación de caños y tubos. El desafío que presenta esta organización es el creciente volumen de envases que implica mayores superficies de acopio.

Manejo de productos peligrosos: La planta de extracción de aceite de ADMSAO posee tanques subterráneos metálicos con muros de contención de hormigón para el almacenamiento de hexano. Existe un sistema de detectores de hexano dispuestos en la planta de extracción de aceite y en lugares de posible detección del producto. Asimismo, la empresa realiza control de fugas con mediciones rutinarias. ADMSAO utiliza productos químicos como materias primas, productos auxiliares y reactivos de laboratorio clasificados como productos especiales o peligrosos, para lo cual cuenta con el Registro y Licencia para Actividades con Sustancias Peligrosas (LASP). Cada sustancia cuenta con una hoja técnica con su caracterización y su hoja de Seguridad Industrial y es manipulada por personal capacitado.

Seguridad ocupacional y respuesta ante emergencias: ADMSAO cuenta con un Manual de Higiene y Seguridad Industrial que cubre los aspectos principales de la higiene y seguridad en las instalaciones de la empresa. En él se establecen las normas y procedimientos de higiene y seguridad que debe cumplir todo el personal de planta, prevención y protección contra incendios, cuidado en el uso de máquinas y equipos eléctricos, herramientas manuales, manejo de sustancias peligrosas y uso de elementos de protección. Hay un Plan de Emergencia General y planes sectoriales para áreas específicas de la planta, con formación de brigadas, canales de comunicación, procedimientos de evacuación y plan de entrenamiento.

La red de incendio de la planta cubre toda el área industrial. El sistema cuenta con un tanque de agua de reserva de 30m³, cañería presurizada y bombas de accionamiento automático. Además existe una red de extintores portátiles distribuidos en la planta.

Los silos de almacenamiento de granos tienen control de temperatura y sistemas de ventilación por aire forzado que se activan en caso que sea necesario reducir la temperatura de los granos almacenados.

Prácticas laborales y sociales: ADMSAO cumple las leyes nacionales relativas a lo laboral, así como con los estándares de la Organización Internacional de Trabajo (OIT). Entre las principales normas laborales se consideran: las prestaciones de ley, la libertad de asociación y organización en representaciones sindicales de trabajadores y la no discriminación laboral. Aproximadamente el 30% del personal de la planta industrial está afiliado al sindicato de trabajadores de ADMSAO. Existe un acuerdo colectivo de trabajo que se renueva anualmente.

Todos los trabajadores cuentan con cobertura médica a través del Seguro Integral de Salud (SINEC) y seguro de accidentes laborales y de vida a través de La Boliviana Seguros. Además la empresa cuenta con un médico de consulta en planta y como práctica periódica, se realizan exámenes ocupacionales a la totalidad de su personal.

Existe un programa corporativo de capacitación que impulsa el desarrollo gerencial y de capacidades y competencias técnicas. Además, la empresa fomenta la educación individual de los empleados mediante aportes económicos de reembolso de gastos en educación de hasta el 75% de matrícula y libros. ADMSAO tiene como política pagar el 100% del costo de la capacitación técnica de su personal, que necesaria para el mejor desempeño en los diferentes cargos. También procura la incorporación de gente capacitada a través de un programa de pasantías remuneradas en áreas de ingeniería, agronomía y comercial.

Control y seguimiento: ADMSAO elaborará, a satisfacción de la CII, un Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS) para asegurar el cumplimiento de la normativa nacional y las pautas de la CII con respecto a los aspectos medioambientales y de seguridad e higiene laboral. El PAAS incluirá un informe anual con información sobre: manejo de efluentes líquidos y residuos sólidos, monitoreo de la calidad del aire e informe de accidentes.